

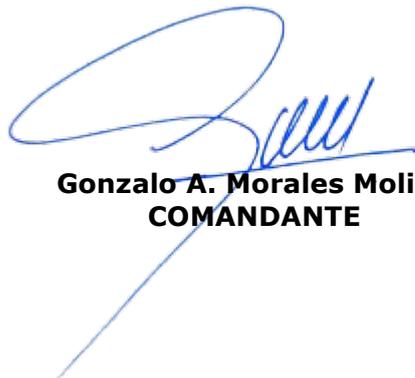


De acuerdo a las facultades que me otorgan el Título V, Artículo 37, Artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes de Comandancia, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 78/2024

1. A contar de esta fecha acéptese la renuncia en el cargo de Inspector de la Escuela de Formación Bomberil al Bombero Honorario de Tercera Compañía, Sr. Wladimir Castillo Castro clave Radial 15.
2. Esta Comandancia destaca la motivación y entrega que el Bombero mantuvo durante su nombramiento, dando lo más valioso, su tiempo y dedicación por su labor.
3. El Bombero, dispone de 3 días para hacer entrega de las prendas y cargos asignados por esta Comandancia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

